

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO N° 094

FECHA: SINCELEJO, 21 DE JUNIO DE 2018

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	
1	70-001-33-33-002-2016-00133-01	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADALGIZA PATERNINA MENDOZA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP"	20-06-2018	SE NIEGA EL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA EN CONTRA EL AUTO PROFERIDO EN AUDIENCIA INICIAL REALIZADA EL 5 DE ABRIL DE 2018	<a href="#">VER</a>
2	70-001-33-33-007-2016-00159-01	SREB	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	OSCAR JOSÉ QUINTANA SANTOS	E.S.E. DE GALERAS - SUCRE	20-06-2018	SE REVOCA LA DECISIÓN DEL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, PROFERIDA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2017. EN SU LUGAR SE ORDENA, TENER COMO LITIS CONSORTE CUASI NECESARIO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.	<a href="#">VER</a>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE 2018, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



**GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS**

Secretario